

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

18016 *LÍNEA DE FLORES, S.A. (FLORLINE)*

Junta General Ordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad de 26 de marzo de 2009, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social sito en Madrid, calle Alberto Alcocer n.º 46, ático A, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2009 a las doce horas, o en segunda convocatoria, al día siguiente 1 de julio de 2009 a idéntica hora, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación del texto del Acta de la Junta General Ordinaria celebrada el día 19-06-2008.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y Cuentas Anuales (Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y de la Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al Ejercicio de 2008.

Tercero.- Aplicación del Resultado.

Cuarto.- Propuesta de reducción de Capital a tenor de lo establecido en el artículo 163 de la Ley de Sociedades Anónimas y Aumento del Capital a tenor de lo establecido en el artículo 4 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.- Modificación de los artículos 6 y 7 de los vigentes Estatutos de la Sociedad, en su caso, para adaptarlos a la reducción y ampliación de Capital propuestas en el punto tercero del Orden del día.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Otorgamiento de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados en la presente Junta.

Octavo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Los accionistas podrán ejercitar su derecho de información a tenor de lo regulado en los artículos 112.º y 144.º de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Madrid, 27 de mayo de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración, Francisco González Rodríguez.

ID: A090042529-1